

RESUMEN EJECUTIVO

TITULO: Primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del Informe INF/MOPSV/UAI NO. 0074/2023, sobre el informe de control interno resultado del Relevamiento de Información Específica a la Recepción, Administrativa y Uso del Combustible del Parque Automotor de la Administración Central del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, gestión 2020.

OBJETIVO: Es verificar el cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el Informe INF/MOPSV/UAI No. 074/2023, sobre los hallazgos relevantes al Control Interno emergente de la “*Relevamiento de Información Específica a la Recepción, Administración y Uso del Combustible del Parque Automotor de la Administración Central del Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda Gestión 2020*”.

OBJETO: El objeto del trabajo constituyo información y documentación relacionada con las operaciones y actividades desarrolladas respecto a las recomendaciones formuladas en el informe INF/MOPSV/UAI No. 074/2023 sobre la “*Relevamiento de Información Específica a la Recepción, Administración y Uso del Combustible del Parque Automotor de la Administración Central del Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda Gestión 2020*”.

ALCANCE: El presente seguimiento, se efectuó conforme a las Normas de Auditoría Gubernamental, aprobada con Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012 y su realización abarco el análisis y revisión de la documentación relacionada a la implantación de las recomendaciones reportadas en el Informe INF/MOPSV/UAI No. 0074/2023 sobre la “*Relevamiento de Información Específica a la Recepción, Administración y Uso del Combustible del Parque Automotor de la Administración Central del Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda Gestión 2020*”, efectuado en la gestión 2023.

El periodo del primer seguimiento para establecer el cumplimiento e implantación de las recomendaciones reportadas, comprendió, hasta el primer trimestre de la gestión 2025.

RESULTADOS: Como resultado resultados del seguimiento, se concluye que la recomendación reportada en el Informe INF/MOPSV/UAI No. 0074/2023 referido al “*Relevamiento de Información Específica a la Recepción, Administración y Uso del Combustible del Parque Automotor de la Administración Central del Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda Gestión 2020*”, de un total de tres (3) recomendaciones emitidas, las mismas fueron cumplidas en su integridad.

La Paz, 15 de mayo de 2025